

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
CONSEJO INTERNO  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 42/2020 de la sesión ordinaria del  
7 de febrero de 2020 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez  
Eufemia Basilio Morales  
Uberto Salgado Nieto  
Georgina Naufal Tuena  
José Manuel Márquez Estrada  
Daniela Castro Alquicira

**Consejeros Suplentes:**

Roberto Ramírez Hernández  
Rafael César Bouchain Galicia  
Susana Bertha Merino Martínez

**Consejero Representante ante**

**Consejo Técnico de Humanidades:** Genoveva Roldán Dávila

**Consejero Representante ante**

**Consejo Universitario:** Felipe Torres Torres

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por un año, a partir del 22 de febrero de 2020, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con sus actividades de investigación y docencia derivadas del proyecto de investigación: Heterogeneidad estructural y desigualdad social. Anexa justificación académica, informe, programa de actividades y documentos probatorios. Es su segunda recontractación.

ASU  
+  
perdido  
J.  
G.S.  
B  
[Signature]

## COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontractación por artículo 51 del EPA, del doctor Curtis Huffman Espinosa, en una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, adscrito en el área de investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), con número de plaza 78816-97, por un año, a partir del 22 de febrero de 2020, para continuar realizando el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social", expresa lo siguiente:

Durante 2019 el doctor Huffman participó en dos proyectos de investigación PAPIIT: 1) "Las políticas sociales de México (2000-2018). Derechos constitucionales y arquitectura institucional" con clave IG300219 y 2) "La distribución del ingreso en México y Argentina, una explicación estructuralista" con clave IN302719

En este periodo publicó tres artículos en revistas arbitradas: 1) "LIBS spectral feature selection to enhance classification capabilities: A t-test filter approach" en el volumen 162 de la revista Spectrochimica Acta Part B: Atomic Spectroscopy editada por ScienceDirect de Elsevier, 2) "La estructura de los hogares y el ahorro en México: un enfoque de clases latentes" en el Volumen 46, número 108 de la revista Notas de Población editada por CELADE-CEPAL y 3) "Efectos heterogéneos y distributivos del seguro popular sobre la oferta de servicios de salud en México" en el volumen 86, número 343 de la revista El Trimestre Económico editada por el Fondo de Cultura Económica; y un documento de trabajo titulado "Estudio a largo plazo de PROSPERA sobre movilidad ocupacional intergeneracional" en la revista Policy Research Working Paper editada por el Banco Mundial. Adicionalmente publicó un capítulo de libro titulado Características laborales y bienestar subjetivo de los trabajadores en la Ciudad de México en el libro "Inventario de la Ciudad de México: presente y futuro de su gente. Diez encuestas sobre la Ciudad de México", coordinado por la doctora Julia Isabel Flores Dávila; y además elaboró dos capítulos de libro que se encuentran en prensa: 1) Sobre regionalizaciones y la política de desarrollo y 2) Evolución y distribución regional de la pobreza en México, 2008-2018 ambos textos se elaboraron para el libro "Informe del desarrollo en México" que es coordinado por los doctores Rolando Cordera y Enrique Provencio. También participó en el documento institucional titulado "100 propuestas para el desarrollo 2019-2024" de la Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

En lo que se refiere a docencia, impartió en el Posgrado de la Facultad de Economía las asignaturas: 1) "Inferencia causal" durante el semestre 2019-II con 3 horas a la semana, 2) "Matemáticas II" en el semestre 2019-II con 3 horas a la semana y 3) "Ecuaciones estructurales y medición económico-social" durante el semestre 2020-I con 3 horas a la semana. Así mismo, se encuentra dirigiendo tres tesis de maestría y una de licenciatura; participó en tres comités tutorales de doctorado y como jurado en un examen profesional de licenciatura.

El doctor Huffman dictó cinco ponencias y participó como dictaminador externo para los Comités Editoriales del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) y el Departamento de Ediciones del Instituto de Investigaciones Económicas.

Para el 2020 dará seguimiento a su proyecto individual "Heterogeneidad estructural y desigualdad social", así como a los proyectos: 1) "Las políticas sociales de México (2000-2018). Derechos constitucionales y arquitectura institucional" y 2) "La distribución del ingreso en



México y Argentina, una explicación estructuralista". Se compromete a elaborar un artículo derivado de su línea de investigación para ser enviado a dictamen en alguna revista arbitrada, a presentar los resultados de su investigación en congresos, seminarios, reuniones y talleres, impartir cursos en el Posgrado de la Facultad de Economía, continuar dirigiendo tesis, participar en exámenes de grado y en comités tutorales de doctorado.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente para la segunda recontractación del doctor Curtis Huffman Espinosa.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por un año, a partir del 22 de febrero de 2020, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con sus actividades de investigación y docencia derivadas del proyecto de investigación: Heterogeneidad estructural y desigualdad social.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



RAFAEL CÉSAR BOUCHAIN GALICIA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS